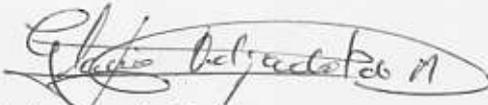


ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"AUTOCOMERCIO ASTUDILLO Y ASTUDILLO C. LTDA."
DEL 28 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de febrero del año 2018, siendo las 10 horas y 30 minutos, en el local social de la Compañía "AUTOCOMERCIO ASTUDILLO Y ASTUDILLO C. LTDA", a cuyo efecto la señora Presidente Gloria Delgado Pacheco, solicita al señor Gerente Secretario Luis Miguel Astudillo Astudillo, proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: Gloria Esperanza Delgado Pacheco representando a 100 participaciones sociales de 1 dólar de América cada participación, y Luis Miguel Astudillo Astudillo, representando sus 29.900 participaciones de 1 dólar América cada participación, las cuales en su conjunto importan 30.000 mil participaciones sociales de 1 dólar de América cada participación, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo esta sesión de Junta Universal, resolviéndose por unanimidad que se efectuó la misma, por lo que la Presidente declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaria se da lectura al orden del día, el mismo que consta del siguiente punto:

1. INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
2. LECTURA Y APROBACION DEL BALCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2017.
3. LECTURA APROBACION Y DESTINO DE LAS PÉRDIDAS DEL EJERCIO 2017.

Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos aprueban por unanimidad tratarlo entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto UNO; la señora Presidente dispone que, por Secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado por unanimidad de votos - Sobre el punto DOS; puesto a consideración de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017, siendo los balances y cuentas aprobadas por unanimidad de votos - Sobre el punto TRES, la junta resuelve por unanimidad que las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2017 se mantenga en una cuenta de "PEDIDAS ACUMULADAS" el fin de considerar su destino en una Junta posterior— Sin tener otro punto a tratar, la Presidenta declara en receso de la Junta por quince minutos para redactar el acta. Se reinstala la sesión y se da lectura del acta por Secretaria, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna variante. Para concluir, se levanta la sesión de la Junta General siendo las 11 horas cuarenta y cinco minutos, suscribiendo la Presidente, socios y el Gerente-Secretario que certifica.


Gloria Delgado Pacheco
Presidente


Luis Miguel Astudillo Astudillo
Gerente-Secretario